



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2018

### ESTADO No.010

<b>RADICADO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CUADERNO</b>	<b>FECHA DEL AUTO</b>	<b>CONTENIDO</b>
88-001-33-33-001-2017-00087-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Andrea de Armas	SENA	principal	06 de Febrero de 2018	Acepta renuncia de apoderada del Sena
88-001-33-33-001-2017-00098-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Lina Marcela Rhenals	SENA	principal	06 de Febrero de 2018	Acepta renuncia de apoderada del Sena
88-001-33-33-001-2016-00202-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Blanca Herminda Mogollón Puentes	CASUR	principal	06 de Febrero de 2018	Auto resuelve solicitud del apoderado demandante
88-001-33-33-001-2016-00149-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Humberto Celestino Mitchell	UGPP	principal	06 de Febrero de 2018	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
88-001-33-33-001-2017-00217-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Julio Edgar Morales Londoño	Depto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Medidas Cautelares	06 de Febrero de 2018	Resuelve Medida Cautelar
88-001-33-33-001-2016-00235-00	Reparación Directa	Sandra Mejía Mejía	Depto Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros	Llamamiento en Garantía	06 de Febrero de 2018	Acepta llamamiento en garantía de Proensalud a Previsora



## REPÚBLICA DE COLOMBIA



### JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS 2018

				Llamamiento en Garantía	06 de Febrero de 2018	Acepta llamamiento en garantía de Proensalud a Mike Quimbay Castro
88-001-33-33-001-2016-00182-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Zorayda Altamar Martínez	Nación - Min Educación y otros	principal	06 de Febrero de 2018	Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el superior
88-001-33-33-001-2016-00102-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sopesa	Superintendencia de Servicios Públicos	principal	06 de Febrero de 2018	Corre traslado de la corrección de la demanda

Dado en San Andrés, Isla, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018). Se fija en el portal web del Juzgado Único Contencioso Administrativo, como medio de notificación a las partes, a las ocho de la mañana (08:00 am) y se desfija a las seis de la tarde (06:00 pm).

**NATALIA MARÍA PULIDO MONTAÑA**  
**Secretaria**